

## ACTA DE INSPECCION

D/D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintidós de marzo de dos mil dieciséis, en **INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)** sito [REDACTED], en Boecillo (Valladolid).

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación industrial, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 8 de mayo de 2015.

La Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED], Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- [REDACTED]
- Disponen de catorce equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma [REDACTED]
- El equipo de medida de humedad de suelos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº M 361008482, fue entregado a la empresa [REDACTED] para su gestión como residuo radiactivo (ver escrito de entrada al CSN con fecha 6/05/15 y nº de entrada 7728).

- El día de la inspección la situación de los equipos es la siguiente: \_\_\_\_\_

Los equipos [redacted]: modelo [redacted] y nº MD 11100593, modelo [redacted] y nº M 39028706, modelo [redacted] y nº M 39048835, modelo [redacted] y nº M 340101848, modelo [redacted] y nº MD 0049523, modelo [redacted] y nº M 381204719, modelo [redacted] y nº M 300305506 y el equipo modelo [redacted] y nº MD 91205413 que se encuentran fuera de uso y almacenados en el recinto dentro de sus maletas de transporte. Algunas de estas maletas de transporte se encuentran deterioradas.

Los equipos [redacted] modelo [redacted] y nº MD 0049470 y modelo [redacted] y nº M 370108586 se encontraban desplazados a unas obras en Valladolid. \_\_\_\_\_

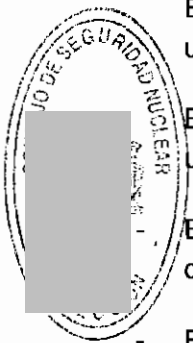
Los equipos [redacted] modelo [redacted] y nº MD 81204708 y modelo [redacted] y nº MD 10100046 se encontraban desplazados a la delegación de León. \_\_\_\_\_

El equipo [redacted] modelo [redacted] y nº MD 300105456 se encontraba desplazado a una obra en Córdoba. \_\_\_\_\_

El equipo [redacted] modelo [redacted] y nº M 370308670 se encontraba desplazado a una obra en Teruel. \_\_\_\_\_

El recinto se encontraba señalizado y disponía de medios para establecer un control de acceso. \_\_\_\_\_


- Estaban disponibles los últimos certificados de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y las revisiones de los equipos realizadas por [redacted] con fecha noviembre de 2015 a todos los equipos en uso. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor y siete de operador en vigor y dos licencias de operador en trámite de renovación. \_\_\_\_\_
- D. [redacted] y D. [redacted] son los operadores que habitualmente se encuentran en Valladolid. \_\_\_\_\_
- El personal expuesto se encuentra clasificado como categoría A. Realizan la vigilancia médica anual en [redacted] \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con [redacted] para 9 dosímetros personales, con último registro febrero de 2016 y lecturas de dosis profunda acumulada de fondo. Según se manifiesta, D. [redacted] no trabaja aún con el equipo. \_\_\_\_\_



- Disponen de programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación actualizado (Rev.1). La calibración se realizará cada cuatro años y la verificación trimestral. \_\_\_\_\_
- Disponen de los siguientes monitores de radiación modelo [REDACTED] con n/s 28281, 37688, 46015, 66103, 30178, 33222, 40746 y 66097. Verificados todos ellos en [REDACTED] en noviembre de 2015 y por ellos mismos en junio de 2015. \_\_\_\_
- Disponen de documentación justificativa de que el personal conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación excepto para D. [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- En septiembre de 2015 la supervisora impartió una jornada para operadores nucleares excepto para D. [REDACTED]. Disponibles registros asistentes y contenido curso. \_\_\_\_\_
- Disponen de Diario de Operación de la instalación diligenciado con ref. 131.06.06, y uno por equipo. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los catorce Diarios de Operación pertenecientes a cada uno de los equipos donde se anota la fecha, lugar, operador y medidas de tasa de dosis en mango y teclado. \_\_\_\_\_
- Disponen de póliza para la cobertura de riesgo nuclear en el transporte de equipos radiactivos. \_\_\_\_\_
- D<sup>a</sup>. [REDACTED] perteneciente a la empresa [REDACTED] es la Consejera de Seguridad para el Transporte. \_\_\_\_\_
- Semestralmente se realiza la vigilancia de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento de Valladolid, siendo la última de fecha 17/12/15. \_\_\_\_\_
- Disponen de señalización para el transporte reglamentaria. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2014. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se

aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de marzo de dos mil dieciséis.

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





En Boecillo, a 7 de mayo de 2016.

Fdo. 

Supervisora ICA INCOSA.